Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO.CO1.PCCNTR.8006336 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S.

Entre los suscritos, de una parte, ELMER FAIR SANTANA ROJAS, domiciliado en Cra. 28 No. 56- 10 Barrio Galán, identificado con CC nro. 91.072.462, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de subdirector de centro (E), nombrado mediante Resolución nro. 1-03829 de 12/12/2025 y Acta de Posesión nro. 708 del 12/12/2025, con delegación efectuada mediante Resolución nro. 1972 de 2018, expedida por el Director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, William Rene Echeverria Piñeros, identificado con CC nro. 91499441 de Bucaramanga, actuando como representante legal de la firma LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT. 901317268 , quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) **Identificación del contrato**

Contrato	CO1.PCCNTR.8006336 de 2025
Objeto	Contratar el servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos peligrosos, especiales y de construcción generados en el CIDT y sus sedes alternas.
Valor inicial del contrato	**$ 10.000.000,00**
Valor final del contrato	$ **8.730.293,20**
Plazo de ejecución	160 días
Fecha de inicio	2025-07-01
Fecha de terminación	2025-12-10
Modificación nro.	No Aplica
Contratista	Limpieza y Logistica Ambiental de Colombia S.A.S.
CDP NRO.	125 de 2025-01-07
CRP NRO.	114525 de 2025-06-26
Garantía nro.	Aseguradora: Seguros Mundial Número de póliza: CMB-100000390 Fecha de expedición: 26/06/2025

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Juan Carlos Blanco Arenas, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
417576825	2025-10-31	2.265.337,00
417577025	2025-10-31	430.413,00
462013625	2025-11-27	1.686.555,95
462023425	2025-11-27	320.445,00
538736825	2025-12-29	3.384.490,25
538737225	2025-12-29	643.052,00
Valor total		**$ 8.730.293,20**

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ 10.000.000,00
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 1.269.706,80
Valor final del contrato	$ 8.730.293,20
Valor ejecutado	$ 8.730.293,20
Valor pagado	$ 0,00

CONCEPTO	VALOR
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
CMB-100000390	Cumplimiento	$ 1.000.000	24/06/2025-20/06/2026
	Prestaciones Sociales	$ 500.000	24/06/2025- 20/12/2028
	Calidad del servicio	$ 1.000.000	24/06/2025-20/06/2026

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aún después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8239784&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

CUARTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX

QUINTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Juan Carlos Blanco Arenas, Supervisor del contrato

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8006336 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8006336
OBJETO	Contratar el servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos peligrosos, especiales y de construcción generados en el CIDT y sus sedes alternas
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	24 de junio de 2025
FECHA DE INICIO	1/07/2025
PLAZO INICIAL	160 (Días)
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	10/12/2025
RAZÓN SOCIAL	LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S.
CC o NIT	0
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	WILLIAM RENE ECHEVERRIA PIÑEROS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	91499441
LUGAR DE EJECUCIÓN	Barrancabermeja
VALOR INICIAL	10.000.000,00
FORMA DE PAGO	Pagos parciales de acuerdo con el servicio prestado
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	125 de 2025-01-07
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	114525 de 2025-06-26
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$ 10000000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	10/12/2025
VALOR TOTAL PAGADO	**$ 8.730.293,20**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 8.730.293,20**

SUPERVISOR	Juan Carlos Blanco Arenas
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Andry Yulieth Diaz Arrieta

ASPECTOS TÉCNICOS

Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.8006336 DE 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	PRODUCTO
1	Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta.	Si	Informe técnico aprobado por el supervisor.
2	Contar con el personal suficiente e idóneo, de tal forma que le permita llevar a cabo con eficiencia el desarrollo del objeto contractual.	Si	Listado de personal, certificaciones de formación, reportes de asistencia.
3	Proveer las bolsas de los diferentes colores cumpliendo con la reglamentación cromática, guardianes o contenedores en diferentes tamaños de acuerdo con la necesidad del servicio.	Si	Registro fotográfico
4	Garantizar a la Entidad acompañamiento ambiental en el proceso de recolección.	Si	Informe de acompañamiento, registro fotográfico.
5	Diligenciar el manifiesto de recolección cada vez que se realice dicha actividad y llevar control del registro.	Si.	Manifiestos firmados, base de datos de recolecciones.
6	El supervisor del contrato deberá inspeccionar que el vehículo en el que se transporten los residuos peligrosos cumpla los criterios del decreto 1079 de 2015 mediante el diligenciamiento de la lista de chequeo Formato Verificación Transporte por Carretera de Mercancías Peligrosas, donde se revisa entre otros rótulos, extintores y kit antiderrames.	Si	Lista de chequeo firmada, informe de inspección.

7	Es fundamental que las Actas de tratamiento, aprovechamiento o Disposición final sean entregadas a nombre del SENA como empresa generadora de los residuos y que se especifique el tipo de tratamiento y/o disposición final que se realiza a cada uno de los residuos teniendo en cuenta las corrientes de estos (Decreto 1076 de 2015).	Si	Actas firmadas, certificados de disposición final.
8	Cumplir con la normatividad vigente en materia de gestión integral de los residuos generados en especial Decreto 351 de 2014 y cumplimiento de las normas legales y técnicas al respecto.	Si	Informe técnico de cumplimiento normativo.
9	Realizar el tratamiento de incineración habitual de conformidad con las técnicas de Gestión de Residuos Peligrosos, según las recolecciones realizadas y a los residuos a que haya lugar.	Si	Tratamiento final.
10	Realizar la recolección de los residuos peligrosos producidos en el CIDT y sus sedes alternas.	Si	Actas de recolección, registros de transporte.
11	Garantizar la recolección y el servicio de transporte los residuos con la frecuencia acordada previamente con la entidad y en los días acordados para tal fin previamente coordinado con el supervisor del contrato.	Si	Informe de supervisión
12	Contar con personal capacitado para la manipulación y el transporte de los residuos, lo cual correrá por su propia cuenta.	Si	Certificados de capacitación, registros de asistencia.
13	Disponer el almacenamiento, segregación y transformación del residuo en los sitios y condiciones técnicas y biosanitarias exigidas para tal fin.	Si	Fotografías de las instalaciones,
14	El SENA podrá solicitar en calidad de contratante, revisión de la calidad de los Servicios ofertados y realizar las recomendaciones necesarias.	Si	Informes de seguimiento, actas de visita.
15	Hay que asegurar que los precios propuestos incluyan todos los costos directos e indirectos en que incurra el contratista, para garantizar una excelente prestación del servicio.	Si	Contrato sin novedad

16	El contratista se obliga a presentar en la cuenta correspondiente al pago parcial mensual de acuerdo con la periodicidad en la entrega de los servicios prestados.	Si	Facturas, actas de aceptación del servicio.
17	Los procedimientos de Recolección, Transporte y Disposición Final deben ser realizados con los equipos necesarios, con los elementos de protección personal adecuados (mascarilla, peto, guantes, gafas, gorro, entre otros) y por personal idóneo capacitado en el manejo de residuos hospitalarios y similares, manejo del riesgo biológico y manejo de la accidentalidad como mínimo.	Si	Registro fotográfico.
18	Entregar el Manifiesto de Carga del tipo de residuo, peso y datos para el generador, esta información constituye el soporte para generar el formulario RH1, exigido por la autoridad ambiental competente y entregar el acta de disposición final de sus residuos conforme a la trazabilidad de estos. En caso de que aplique.	Si	actas
19	Entregar certificado con cantidades de residuos recolectadas y tipo de aprovechamiento, tratamiento o disposición final. (Decreto 1076 de 2015. Título 6 Capítulo 1. Sección 3)	Si	Certificados de disposición final,
20	Cumplir con la normatividad ambiental vigente establecida para el desarrollo de la actividad desde su recolección, manipulación, transporte, almacenamiento segregación, transformación, disposición final y/o reutilización de los residuos con l fin de su reincorporación a la cadena productiva.	Si	Informe de cumplimiento ambiental.
22	DESCARGUE DE RESIDUOS PELIGROSOS: La actividad consiste en el descargue de los recipientes de almacenamiento con montacargas u otro equipo que el CONTRATISTA considere idóneo para la labor y brinde un óptimo acomodamiento en la Bodega o patio de almacenamiento previsto para el inicio del proceso de tratamiento y disposición final del residuo.	Si	Acta de recepción, registro fotográfico, pesaje verificado.
23	TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS: El Contratista debe presentar un informe en donde se describa los procesos de	Si	Certificado de disposición final,

	tratamiento y disposición de los residuos peligrosos, que contenga el porcentaje inicial de residuo a incinerar, concentración de contaminantes en gases de chimenea (los que se miden en el momento de la operación) y porcentaje final de cenizas para el encapsulado.		informe de tratamiento.
26	PERSONAL: El Contratista es libre de escoger el número de personas requeridas para la ejecución del contrato. El Contratista deberá entregar la documentación correspondiente.	Si	Documentación ingreso

ASPECTOS LEGALES

Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	Seguros Mundial	
NRO. DE PÓLIZA	CMB-100000390	
CERTIFICADO O ANEXO	0	
FECHA EXPEDICIÓN	26/06/2025	
FECHA APROBACIÓN	01/07/2025	
AMPARO	**VIGENCIA DESDE/HASTA**	**VALOR**
Cumplimiento	24/06/2025-20/06/2026	1.000.000
Prestaciones Sociales	24/06/2025- 20/12/2028	500.000
Calidad del servicio	24/06/2025-20/06/2026	1.000.000

Cumplimiento del objeto

A la fecha de presentación del presente informe, el supervisor del contrato certifica, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales, las cuales se encuentran cargada en el SECOP en el contrato No. CO1.PCCNTR.8006336 DE 2025

Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

Multas y sanciones

De acuerdo con el informe final de supervisión, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida El Representante WILLIAM RENE ECHEVERRIA PIÑEROS identificado/a con C.C. No.91499441, certifico que LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S., con NIT. 0, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales

Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión a Juan Carlos Blanco Arenas el día 24/06/2025 mediante la plataforma secop II.

Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD
No aplica

ASPECTOS FINANCIEROS

Pagos realizados
Relación de pago cargado en documentos de ejecución del contrato en secop II

Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	**$10.000.000,00**
Valor adición o disminución del negocio jurídico	**$0,00**
Valor de las reducciones	**$ 0,00**
Valor final del negocio jurídico	**$10.000.000,00**
Valor ejecutado	**$ 8.730.293,20**
Valor pagado	**$ 8.730.293,20**
Valor por pagar	**$ 0,00**
Valor a liberar	**$ 1.269.706,80**

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Liberar a favor del SENA la suma de **$ 1.269.706,80**

Para constancia se firma 19 de diciembre de 2025

Juan Carlos Blanco Arenas
Supervisor (a) del contrato

Anexos:

- Certificado de desembolsos. "*Documento cargado en documento de ejecución del contrato"*
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Designación de las supervisiones del contrato. "*Documento cargado en documento de ejecución del contrato"*

ASOPAGOS S.A.S.

REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

FECHA CONSULTA		DATOS GENERALES APORTANTE						
INICIAL	FINAL	IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	SUCURSAL	ARL	CCF	TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE
2025-10-01	2025-10-01	NI-901317268	LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS	Todas	ARL SURA	CAJASAN	EMPLEADOR	B - MENOR DE 200 COTIZANTES

INFORMACIÓN PLANILLAS PAGADAS											PENSIÓN						SALUD							RIESGOS						APORTES PARAFISCALES																	
																														CAJAS DE COMPENSACIÓN					PARAFISCALES												
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO COT	SUBTIPO COT	PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	NÚMERO DE PLANILLA	TIPO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	ADMINISTRADORA PENSIÓN	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA PENSIÓN	DÍAS COTIZADOS	IBC AFP	APORTE AFP	APORTE FONDO SOLIDARIDAD	APORTE FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL AFP	ADMINISTRADORA SALUD	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA SALUD	DÍAS COTIZADOS	IBC EPS	APORTE EPS	ARL	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	CENTRO DE TRABAJO	TARIFA ARL	DÍAS COTIZADOS	IBC ARL	APORTE ARL	CAJA DE COMPENSACIÓN	CÓDIGO DE ADMINISTRADORA	TARIFA CCF	DÍAS COTIZADOS	IBC CCF	APORTE CCF	IBC PARAFISCALES	TARIFA SENA	APORTE SENA	TARIFA ICBF	APORTE ICBF	APORTE MEN	TARIFA MEN	TARIFA ESAP	APORTE ESAP
CC - 1005187756	GUERRERO PINZON LUIS ANTONIO	01	0	2025-10	2025-11	35419568	E	2025-11-19	3381101	PORVENIR	230301	16,00 %	10	$ 474.500	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 76.000	SALUD TOTAL	EPS002	4,00 %	10	$ 474.500	$ 19.000	ARL SURA	14-11	2	2,44 %	10	$ 474.500	$ 11.600	CAJASAN	CCF39	4,00 %	10	$ 474.500	$ 19.000	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
CC - 1004616961	TOBAR HINESTROZA JHONNY JAVIER	01	0	2025-10	2025-11	35419568	E	2025-11-19	3381101	PORVENIR	230301	16,00 %	15	$ 711.750	$ 113.900	$ 0	$ 0	$ 113.900	SALUD TOTAL	EPS002	4,00 %	15	$ 711.750	$ 28.500	ARL SURA	14-11	4299	4,35 %	15	$ 711.750	$ 31.000	CAJASAN	CCF39	4,00 %	15	$ 711.750	$ 28.500	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
CC - 1096966700	PLATA BARROS JORGE DAVID	01	0	2025-10	2025-11	35419568	E	2025-11-19	3381101	COLPENSIONES	25-14	16,00 %	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 227.800	NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	4,00 %	30	$ 1.423.500	$ 57.000	ARL SURA	14-11	1	0,52 %	30	$ 1.423.500	$ 7.500	CAJASAN	CCF39	4,00 %	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
CC - 63470659	PINZON GOMEZ MILADYS	01	0	2025-10	2025-11	35419568	E	2025-11-19	3381101	COLPENSIONES	25-14	16,00 %	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 227.800	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	$ 1.423.500	$ 57.000	ARL SURA	14-11	1	0,52 %	30	$ 1.423.500	$ 7.500	CAJASAN	CCF39	4,00 %	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
CC - 1096246816	PLATA CALA MICHELL ZARAY	01	0	2025-10	2025-11	35419568	E	2025-11-19	3381101	COLPENSIONES	25-14	16,00 %	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 320.000	SANITAS	EPS005	4,00 %	30	$ 2.000.000	$ 80.000	ARL SURA	14-11	6	0,52 %	30	$ 2.000.000	$ 10.500	CAJASAN	CCF39	4,00 %	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
CC - 5594143	VILLALBA PRADA JUAN	01	0	2025-10	2025-11	35419568	E	2025-11-19	3381101	PORVENIR	230301	16,00 %	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 227.800	FAMISANAR	EPS017	4,00 %	30	$ 1.423.500	$ 57.000	ARL SURA	14-11	3811	6,96 %	30	$ 1.423.500	$ 99.100	CAJASAN	CCF39	4,00 %	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
CC - 1104068434	CALA AFANADOR RAUL	01	0	2025-10	2025-11	35419568	E	2025-11-19	3381101	PORVENIR	230301	16,00 %	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 227.800	FAMISANAR	EPS017	4,00 %	30	$ 1.423.500	$ 57.000	ARL SURA	14-11	3811	6,96 %	30	$ 1.423.500	$ 99.100	CAJASAN	CCF39	4,00 %	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
CC - 1096254447	AMAYA VILLALBA JUAN FELIPE	01	0	2025-10	2025-11	35419568	E	2025-11-19	3381101	PORVENIR	230301	16,00 %	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 227.800	NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	4,00 %	30	$ 1.423.500	$ 57.000	ARL SURA	14-11	3811	6,96 %	30	$ 1.423.500	$ 99.100	CAJASAN	CCF39	4,00 %	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
CC - 91132426	AYALA JEREZ FILOMENO	01	0	2025-10	2025-11	35419568	E	2025-11-19	3381101	PROTECCION	230201	16,00 %	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 227.800	NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	4,00 %	30	$ 1.423.500	$ 57.000	ARL SURA	14-11	3811	6,96 %	30	$ 1.423.500	$ 99.100	CAJASAN	CCF39	4,00 %	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
CC - 72018849	SILVERA OROZCO HERNANDO JOSE	01	0	2025-10	2025-11	35419568	E	2025-11-19	3381101	PROTECCION	230201	16,00 %	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 227.800	NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	4,00 %	30	$ 1.423.500	$ 57.000	ARL SURA	14-11	3811	6,96 %	30	$ 1.423.500	$ 99.100	CAJASAN	CCF39	4,00 %	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0	0,00 %	$ 0
										TOTAL PENSIÓN				$ 13.150.750	$ 2.104.500	$ 0	$ 0	$ 2.104.500	TOTAL SALUD				$ 13.150.750	$ 526.500	TOTAL ARL					$ 13.150.750	$ 563.600	TOTAL CAJA COMPENSACIÓN				$ 13.150.750	$ 526.500		TOTAL SENA	$ 0	TOTAL ICBF	$ 0	TOTAL MEN	$ 0	TOTAL ESAP	$ 0

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

REPORTE CONSOLIDADO DE PAGOS POR EMPLEADO

FECHA CONSULTA		DATOS GENERALES APORTANTE						
INICIAL	FINAL	IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	SUCURSAL	ARL	CCF	TIPO APORTANTE	CLASE APORTANTE
2025-10-01	2025-10-01	NI-901317268	LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS	Todas	ARL SURA	CAJASAN	EMPLEADOR	B - MENOR DE 200 COTIZANTES

TOTALES POR SUBSISTEMA		
SUBSISTEMA	ADMINISTRADORA	TOTAL APORTES
PENSION	PROTECCION	$ 455.600
PENSION	COLPENSIONES	$ 775.600
PENSION	PORVENIR	$ 873.300
SALUD	SALUD TOTAL	$ 47.500
SALUD	SANITAS	$ 137.000
SALUD	FAMISANAR	$ 114.000
SALUD	NUEVA E.P.S. S.A.	$ 228.000
RIESGOS	ARL SURA	$ 563.600
CAJA DE COMP.	CAJASAN	$ 526.500
SENA	SENA	$ 0
ICBF	ICBF	$ 0
MEN	MINEDU	$ 0
ESAP	ESAP	$ 0
TOTAL CONSOLIDADO		$ 3.721.100

PAGADO

CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO-SANTANDER

899999034

NOMBRE O RAZON SOCIAL: LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S.

CC O NIT: 901317268

El suscrito pagador CERTIFICA, que para el año fiscal 2025 se realizaron los siguientes pagos y se causaron y pagaron los siguientes descuentos:

PAGOS Y REINTEGROS

FECHA DE PAGO	DOC ORIGEN	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	TIPO ORDEN PAGO	TIPO BENEFICIARIO
2025-10-31	417576825	2.265.337,00	109.098,00	2.156.239,00	OP_EPG	Beneficiario final
2025-10-31	417577025	430.413,00	64.562,00	365.851,00	OP_EPG	Beneficiario final
2025-11-27	462013625	1.686.555,95	81.224,00	1.605.331,95	OP_EPG	Beneficiario final
2025-11-27	462023425	320.445,00	48.067,00	272.378,00	OP_EPG	Beneficiario final
2025-12-29	538736825	3.384.490,25	162.998,00	3.221.492,25	OP_EPG	Beneficiario final
2025-12-29	538737225	643.052,00	96.458,00	546.594,00	OP_EPG	Beneficiario final
TOTAL PAGOS		8.730.293,20	562.407,00	8.167.886,20		

VALOR TOTAL INGRESOS 8.730.293,20

DESCUENTOS

FECHA DE REGISTRO	DOC ORIGEN	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
2025-11-27	462013625	2-01-05-01-99	RETENCION DE OTROS IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES	13.492,00	2,00	270,00
2025-10-31	417576825	2-01-05-01-99	RETENCION DE OTROS IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES	18.123,00	2,00	362,00
2025-12-29	538736825	2-01-05-01-99	RETENCION DE OTROS IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES	27.076,00	2,00	542,00
2025-11-27	462023425	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	320.445,00	15,00	48.067,00
2025-10-31	417577025	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	430.413,00	15,00	64.562,00
2025-12-29	538737225	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	643.052,00	15,00	96.458,00
2025-11-27	462013625	2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	1.686.555,00	0,800	13.492,00
2025-11-27	462013625	2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	1.686.555,95	4,00	67.462,00
2025-10-31	417576825	2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	2.265.337,00	0,800	18.123,00

CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

DESCUENTOS

FECHA DE REGISTRO	DOC ORIGEN	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
2025-10-31	417576825	2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	2.265.337,00	4,00	90.613,00
2025-12-29	538736825	2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	3.384.490,00	0,800	27.076,00
2025-12-29	538736825	2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	3.384.490,25	4,00	135.380,00
TOTAL DEDUCCIONES APLICADAS						562.407,00

DEVOLUCION DEDUCCIONES

FECHA DE REGISTRO	CUENTA POR PAGAR	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
SUB-TOTAL DEVOLUCION DEDUCCIONES						
TOTAL DEDUCCIONES						562.407,00

Así mismo certifica que los descuentos aplicados se consignaron oportunamente, de acuerdo con las fechas establecidas por la ley y los entes administradores de los descuentos aplicados.

Certificado expedido en la CALLE 57 N 8 69 BOGOTA D.C. COLOMBIA a los 3 días del mes de Febrero del año 2026

Pagador (a)

(Según el artículo 10 del decreto 836 de 1991 no requiere firma autógrafa)

Tipo Orden Pago:

OP_EPG	Orden de Pago Presupuestal de Gasto
OP_NPEPG	Orden de Pago NO Presupuestal de Gasto
OP PAG	Orden de Pago No Presupuestal
EGR_CM	Egresos de Caja Menor
REIN_EPG	Reintegros Presupuestales de Gasto
REIN_NPEPG	Reintegros NO Presupuestales de Gasto
REIN_CM	Reintegros Egresos de Caja Menor
REC DED	Reclasificación de Deducciones

Tipo de Beneficiario

Beneficiario Final

Traspaso a Pagaduria

Los valores negativos correponden a reintegros y reclasificación de deducciones aplicadas